



PRI abrirá proceso de renovación de dirigencias el 22 de julio; ¿qué requisitos deberán cumplir?



El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** se prepara para iniciar el proceso de renovación de su dirigencia nacional el próximo 22 de julio. La **Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI** ha establecido los requisitos y procedimientos que deberán seguir los aspirantes para registrar sus fórmulas y participar en la contienda por la dirección del partido.

La jornada de votación está programada para el domingo 11 de agosto, y se llevará a cabo de 10:00 a 15:00 horas en todo el país. La fecha para la toma de protesta de la fórmula ganadora aún no ha sido definida, aunque se considera la posibilidad de que sea el 18 de agosto, coincidiendo con el aniversario de la toma de protesta de Alejandro Moreno en 2019.